



Mi Universidad

Gordillo Castillo Lia Sofia

Primer parcial

Análisis bioético

Bioética y normatividad

Dra. López Guillén Thania Guadalupe

Licenciatura en medicina humana

Tercer semestre, grupo "C"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 13 de septiembre de 2025

Introducción

Para este trabajo, he revisado una noticia que detalla un caso de negligencia médica ocurrido en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El caso, ampliamente difundido en los medios, trata de la historia de un hombre de 49 años que acudió a urgencias del Hospital General de Zona No. 2 en Chihuahua debido a un fuerte dolor abdominal. Tras varias horas de espera sin recibir la atención adecuada, su condición empeoró drásticamente. A pesar de los ruegos de su familia, el personal médico no lo atendió con la urgencia que requería, atribuyendo sus síntomas a un simple malestar sin realizar los estudios necesarios. En este análisis, examinaremos un caso de negligencia médica en el sistema de salud, identificando los principios y valores bioéticos que se vieron comprometidos.

ANÁLISIS BIOÉTICO

La bioética es una rama de la ética que se ocupa de los principios morales y éticos que surgen en el ámbito de la medicina, la salud y la biología. Su objetivo es reflexionar sobre los dilemas que se presentan en la práctica clínica y la investigación, asegurando que se respeten la dignidad y los derechos de las personas.

Cuando leí la noticia de este hombre de 49 años que murió en un hospital del IMSS en Chihuahua, sentí una mezcla de coraje e impotencia. Me imaginé la escena: él llega con dolor abdominal intenso, buscando alivio, acompañado quizá de su familia que confía en que el hospital lo ayudará. Y, sin embargo, en lugar de recibir atención inmediata, lo dejan esperando. Esa espera, ese silencio en una sala de urgencias, terminó costándole la vida. No puedo evitar preguntarme cómo es posible que algo tan grave se pase por alto.

Lo que más me inquieta es la cadena de fallas que se fue construyendo casi en silencio. Desde el momento en que entró a urgencias, el paciente necesitaba una respuesta rápida. Pero el personal médico no actuó con la urgencia que su dolor exigía. No le hicieron los estudios necesarios, ni un seguimiento que permitiera detectar a tiempo que se trataba de una emergencia. Me parece increíble que una perforación intestinal, algo que requiere cirugía inmediata, no haya sido diagnosticada a tiempo. Eso no es solo un error: es falta de pericia y, sobre todo, de compromiso con la vida de una persona.

Siento que hubo también imprudencia. Me lo imagino: síntomas evidentes que fueron desestimados, un protocolo que debería haberse seguido y que, por alguna razón, se dejó a un lado. Es como si la rutina hubiera vencido al sentido de responsabilidad. Y aquí es donde más me indigna la inobservancia de las normas. Un hospital tiene reglas claras para estos casos: cuando un paciente llega con dolor abdominal severo, se deben hacer estudios y actuar con rapidez. Esas normas no son un capricho; existen para salvar vidas. Que alguien las ignore, ya sea por descuido, exceso de confianza o simple indiferencia, es inaceptable.

Pienso en la bioética y me doy cuenta de que no se trata solo de teorías que los médicos aprenden en la escuela, sino de un recordatorio de que detrás de cada paciente hay una vida, una familia, una historia. En este caso, la falta de cumplimiento de los protocolos no solo rompió las reglas médicas, también rompió un lazo humano: el de la confianza entre pacientes y quienes deberían cuidarlos.

Lo que me disgusta es que este no es un problema de una sola persona. Claro, hubo profesionales de la salud que fallaron, pero el problema es más profundo: es un sistema que permite que las normas se ignoren. Me quedo pensando que la medicina no debería perder nunca la empatía ni la responsabilidad. La vida de una persona no puede depender de que alguien decida si hoy sigue las reglas o no.

Para que algo así no vuelva a pasar, creo que es clave reforzar la capacitación y la supervisión del personal médico, con programas de aprendizaje continuo y un control real que garantice que los protocolos de urgencias se sigan al pie de la letra, porque la vida de una persona no admite errores. También es importante cambiar la cultura dentro de los hospitales: la saturación o el cansancio no pueden ser excusas para atender mal; se necesita más responsabilidad, empatía y compromiso con cada paciente. Y, por último, debe haber una verdadera rendición de cuentas, con maneras claras de denunciar la negligencia y con consecuencias para quienes no cumplan, para que tragedias así no se repitan.

Al final, este caso me recuerda que la bioética no es una materia de libro, es una promesa de humanidad. Y cuando esa promesa se rompe, como ocurrió en este hospital, no solo se pierde una vida: se fractura la confianza y se pierde la relación médico-paciente.

Referencia bibliografía

1. El Diario de Chihuahua. (2023, 22 de marzo). Muere paciente de 49 años por negligencia médica en Hospital de Zona 2 del IMSS. El Diario de Chihuahua. <https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/muere-paciente-de-49-anos-por-negligencia-medica-en-hospital-de-zona-2-del-imss-20230322-1925184.html>